



## “ARTESANIAS, AMIGOS DE LOS PARQUES” VII Convocatoria Artesanal

Reconociendo la capacidad de los artesanos para la transformación de los recursos naturales renovables en formas originales de la expresión cultural, Parques Nacionales Naturales de Colombia, invita a todas las culturas, comunidades y organizaciones artesanas ubicadas en las zonas de influencia de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, a participar de la VII Convocatoria artesanal, “Artesanías, amigos de los Parques”, la cual mediante el desarrollo sostenible busca estimular la expansión de los oficios que permiten transmitir el pensamiento y la técnica en el marco de la conservación del patrimonio ambiental y cultural.

Para lograr esto, Parques Nacionales Naturales de Colombia, otorga el reconocimiento a los artesanos ubicados en zonas de amortiguación de los Parques a vincularse de manera permanente a la oferta de proveedores artesanales de la Tienda de Parques con derecho a efectuar compras en diferentes temporadas durante todo el año 2010.

Los reconocimientos se designarán por valores no mínimos a \$1.000.000 (Un millón de pesos, m/c) y no superiores a \$10.000.000. (Diez millones de pesos m/cte), efectivos bajo la adquisición de las mejores muestras artesanales presentadas.

### OBJETIVO

Convocar a las comunidades artesanas de las zonas de influencia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, con el fin de reconocer y seleccionar objetos desarrollados en forma sostenible que expresen los valores culturales propios a su contexto social, con el fin de ser comercializados en la Tienda de Parques.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Seleccionar y reconocer grupos de artesanos de las zonas de influencia de Parques Nacionales Naturales de Colombia como únicos proveedores artesanales de la Tienda de Parques durante el año 2010.
- Reconocer los artes y oficios que han permitido conservar la tradición cultural y la transferencia del conocimiento de generación en generación.
- Estimular la fabricación de productos artesanales sostenibles ambientalmente que apoyen el fomento del sector artesanal y el desarrollo de su gestión, contribuyendo al desarrollo humano sostenible, por medio de la conservación de los recursos naturales, la protección del patrimonio ambiental y cultural y la generación de ingresos.
- Obtener recursos que aporten a la consolidación de los programas de sostenibilidad financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

## RECONOCIMIENTOS

Los productos serán adquiridos durante el año 2010 y serán seleccionados a partir de la calificación de los criterios de evaluación, el comportamiento de las ventas, rotación de inventarios y según los recursos presupuestales disponibles<sup>1</sup>. Por lo tanto se designará la adquisición de los productos por los siguientes valores:

- (1) Reconocimientos: \$10.000.000 Puntaje 50
- (1) Reconocimientos: \$8.000.000 Puntaje 40
- (2) Reconocimientos: \$6.000.000 Puntaje 30
- (3) Reconocimientos: \$4.000.000 Puntaje 20
- (4) Reconocimientos: \$2.000.000 Puntaje 15
- (5) Reconocimientos: \$1.000.000 Puntaje 10

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **PRODUCTO (15)**  
Se evalúa como artesanía a la transformación sostenible de la materia prima renovable en donde interviene el trabajo físico y mental humano, y en el que predominan ciertos valores estéticos transmitidos a través de las generaciones y condicionados a las tradiciones culturales que lo caracterizan.
- **IDENTIDAD Y ORIGINALIDAD (10)**  
Los productos se deben caracterizar por poseer valores culturales y estéticos que sean representativos de la región y sus costumbres.
- **DISEÑO Y TÉCNICA (15)**  
Los productos deben ser realizados en materiales biodegradables, reciclables o derivados de materia prima natural renovable, así como poseer un diseño y acabados que los diferencie de otros objetos convencionales, de tal manera que generen un alto impacto visual, garantizando la funcionalidad, y resistencia al uso considerando el deterioro del artículo causado por efectos naturales.
- **MERCADEO (10)**  
Se evalúa la viabilidad del producto, teniendo en cuenta el precio, la capacidad de producción, los gastos de distribución y el embalaje.
- **UBICACIÓN (5)**  
Se evalúa que los grupos artesanos estén ubicados en zona de amortiguación de un área de Parques Nacionales Naturales de Colombia, mediante un certificado elaborado por una autoridad competente cercana a su municipio.
- **JURADO**  
El jurado esta compuesto por la Dirección de Parques Nacionales, la Subdirección Administrativa y Financiera y el Área de Sostenibilidad y Servicios Ambientales.

---

<sup>1</sup>

En caso de contar con recursos presupuestales adicionales, la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia podrá adquirir artesanías a los artesanos premiados.

- **VIGENCIA**

Se recibirán propuestas en las diferentes áreas protegidas del país o en el Área de Sostenibilidad y Servicios Ambientales desde el 7 de Mayo al 6 de Julio de 2010.

- **REQUISITOS**

1. Reseña de los productos que se producen, técnica de elaboración, materia prima utilizada y precio de los productos. (Mínimo 1 hoja carta)
2. Fotografía de los productos y muestras físicas.
3. Lista de precios al público y al por mayor
4. Cumplir con los criterios de evaluación

- **CONTACTO**

Cualquier información adicional comuníquese con el Área Protegida más cercana a su comunidad o directamente con el Área de Sostenibilidad y Servicios Ambientales, a través de Juliana Hoyos al Teléfono: (1) 3532400 EXT 316 o a los correos electrónicos: [mjhoyos10@hotmail.com](mailto:mjhoyos10@hotmail.com), y [nrosas@parquesnacionales.gov.co](mailto:nrosas@parquesnacionales.gov.co).

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**  
**VII CONVOCATORIA – ARTESANOS, AMIGOS DE LOS PARQUES**  
7 de Mayo al 6 de Julio de 2010

**Enviar esta solicitud a:**

Teléfono: (1) 3532400 EXT 316 - 377

Correos electrónicos: [nrosas@parquesnacionales.gov.co](mailto:nrosas@parquesnacionales.gov.co), [mjhoyos10@hotmail.com](mailto:mjhoyos10@hotmail.com).

Nombre del Representante:

Cedula: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Comunidad, Cultura o Asociación: \_\_\_\_\_

Actividad Artesana: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

No. Cuenta Bancaria \_\_\_\_\_ Banco: \_\_\_\_\_ Tipo: \_\_\_\_\_

Descripción de la técnica:

---

---

---

---

---

Materiales Utilizados:

---

---

---

---

---

---

---

Tipo de productos y relación de precios:

(Es obligatorio relacionar precios de venta al por mayor y venta al público)

---

---

---

---

---

---

---

Valor cultural y ambiental:

---

---

---

---